

Sujetos, personas e individuos: estudios sobre la individualidad

Subjects, persons and individuals: studies about individuality

Cuando nos concedieron el proyecto de investigación *Institución y Constitución de la Individualidad: Aspectos Ontológicos, Sociales y de Derecho* (PID2020-117413GA-I00 / AEI / 10.13039 / 501100011033), dirigido por Alfonso Muñoz Corcuera, de la Universidad Complutense de Madrid, los miembros del equipo tuvimos una reunión y una suerte de debate filosófico (casi existencial e identitario) sobre cuál era el contenido del proyecto. Nos preguntamos cómo hacer para empezar a trabajar, qué íbamos a investigar, ¿el individuo, la persona, la identidad personal, o las intersecciones y aristas que se dan entre todos estos conceptos? Además, ¿qué quiere, realmente, decir “sujeto”, “individualidad”, “persona” o “identidad”? Dadas todas nuestras diferencias de enfoques o filiaciones filosófico-teóricas (desde marcos analíticos y fenomenológicos, pasando por la filosofía del lenguaje, la sociología de la filosofía, la teoría del derecho, las teorías feministas, la historia de la filosofía moderna y contemporánea, así como enfoques a medio camino entre la filosofía, el derecho, las ciencias políticas y las neurociencias), cada miembro del proyecto parecía entender estos conceptos de forma distinta o, incluso, en el escenario más aciago, de forma distinta, intraducible e inconmensurable. ¿Nos encontrábamos ante un caso de imposibilidad de comunicación y bloqueo de la comprensión?

La crisis, sin embargo, no fue tan crítica como se describe aquí. Desde que empezamos a plantear este proyecto de investigación interdisciplinar éramos conscientes de nuestras diferencias teórico-filosóficas y éste fue uno de los desafíos que nos llevó a plantear este proyecto. Es decir, cuando redactamos la propuesta de investigación, ya señalamos como uno de los objetivos principales la creación de puentes entre nuestras distintas disciplinas y orientaciones filosóficas, buscando puntos de unión en el tema de la individualidad o identidad. También nos propusimos crear un léxico común que permitiera unificar todas nuestras distintas perspectivas para

comenzar un diálogo inter y multidisciplinar y trabajar juntos de forma aplicada y situada. El primer paso de nuestro plan de trabajo fue (y está siendo) aprender cómo se usan los términos mencionados en nuestras distintas corrientes filosóficas, para poder llegar a crear significados comunes y abrir debates entre estos marcos. Este objetivo está guiado por un afán esclarecedor. Una vez aclarados estos términos y creada una comprensión común, en un segundo momento, nos proponemos comprender e iluminar algunas situaciones y circunstancias de nuestro presente gracias a estos distintos marcos teóricos y sus intersecciones.

Nos proponemos la tarea (tan sencilla y tan complicada a la vez) de aclarar nuestros supuestos teóricos, nuestros usos del lenguaje filosófico, y poder entendernos más allá de los marcos y códigos de nuestras propias disciplinas, ramas o corrientes teóricas, para que, en un segundo momento, podamos comprender lo que nos sucede gracias a estos marcos. Así que nos pusimos manos a la obra, y empezamos a escribir textos aclaradores e introductorios para explicar nuestras bases o puntos de partida a la hora de comprender conceptos como “individuo”, “persona”, “generación” o “identidad”. El primer resultado de estos intentos de aclararnos y crear un marco común para comenzar a dialogar en grupo y comprender lo que nos sucede es este monográfico que tiene usted entre sus manos o en su pantalla. Además, este monográfico no es solo una investigación fruto del trabajo interno de un proyecto de investigación, sino que puede servir de guía para quien esté iniciándose en estos debates o tenga interés por aprender el uso y el alcance de algunos de estos términos en distintas corrientes filosóficas.

De esta manera, los objetivos mencionados de nuestra investigación (aclaración conceptual, creación de puentes entre disciplinas y comprensión de lo que nos sucede) ya comienzan a tomar forma en este monográfico.

Los primeros cinco artículos presentan estudios más teóricos y analíticos, que parten de distintas perspectivas de la Filosofía, en conexión con otras disciplinas, para comprender y aclarar nociones como sujeto, persona, identidad e individualidad. Así, Alfonso Muñoz Corcuera, de la Universidad Complutense de Madrid, lleva a cabo un recorrido histórico, muy aclarador, sobre distintas teorías de la identidad personal, con interés en la perspectiva neolockeana y la mirada puesta en cómo estas distintas teorías conjugan las distintas dimensiones que componen aquello que somos: lo físico (nuestro cuerpo), lo mental (nuestra mente) y lo social (el hecho de vivir con otros en comunidad). Su objetivo es defender que solo una determinada corriente de las teorías neo-lockeanas, de origen reciente, es capaz de dar cuenta de las tres dimensiones a un tiempo.

En segundo lugar, Agata Bał, de la Universidad Autónoma del Estado de México, explica la noción fenomenológica de identidad a partir del concepto de yo

mínimo o *minimal self*, de Dan Zahavi. Además, en esta conexión entre aclaración conceptual e intentos de comprender distintos fenómenos con los marcos teóricos propios de la tradición en la que trabaja, en un segundo momento de su artículo Bağ también reflexiona sobre la vejez y la enfermedad a partir de su marco teórico. En este caso, la dimensión individual o personal (lo que somos) no es separable de la social (aquellas percepciones o juicios que recibimos del exterior). Por su parte, Asier Arias, de la Universidad Complutense de Madrid, se aproxima a la intersección entre el problema de la identidad (relativo a las condiciones que hacen que seamos lo que somos) y el de la conciencia (relativo a la relación entre el mundo físico y nuestra experiencia subjetiva). Arias ilumina esa intersección desde la reflexión filosófica sobre los resultados empíricos y los marcos teóricos en liza en neurociencia afectiva, separando aquellos segmentos del trabajo en el área que contribuyen a esclarecer esa relación entre subjetividad e individualidad de aquéllos que suman confusión y a tal fin recurre, como Agata Bağ, a la noción de *minimal self*.

En el cuarto artículo de este monográfico, Ángel García Rodríguez, de la Universidad de Murcia, se ubica en la filosofía del lenguaje para dar cuenta teórica de otra forma de comprender nuestra subjetividad e identidad. Argumenta así que el uso expresivo del lenguaje es un requisito para nuestra autoconciencia, esto es, que el reconocimiento de nuestra identidad surge de la expresión de lo que somos. Criticando enfoques más clásicos y referenciales, que entienden la subjetividad como un uso referencial del lenguaje, el autor parte de la obra de Wittgenstein para estudiar diferentes formas de pensamiento y de usos del término “yo” en distintos escenarios para concluir que somos porque nos expresamos. En una línea similar, aunque con aportaciones en la intersección entre filosofía y psicología, Josefa Ros Velasco, de la Universidad Complutense de Madrid, sostiene que somos y nos reconocemos porque nos aburrimos. A partir de un análisis muy detallado de los conceptos de “aburrimiento” y “aburrimiento reactivo”, la autora argumenta que ambos son básicos para la constitución de la identidad, no solo en una dimensión individual, sino también colectiva, en la formación de grupos e identidades grupales en respuesta a una situación de aburrimiento. Todo esto lo ilustra con ejemplos históricos de la noción de personalidad excéntrica y la vida en las grandes ciudades, que conectan con nuestro presente.

Hasta este momento del monográfico se han dado explicaciones teóricas de los conceptos de persona, identidad e individualidad, desde distintas perspectivas filosóficas y en conexión con otras disciplinas, casi todas ellas parten de una idea de “yo” o “individuo” que se vincula (o deja influir) con otros individuos para dar lugar a una noción de identidad grupal o colectiva; por el contrario, en el sexto artículo del monográfico, Jorge Costa, de la Universidad de Alcalá, da la vuelta a

la cuestión y se pregunta en primer lugar por la identidad colectiva. En su texto lleva a cabo un fino análisis del concepto de generación, donde une consideraciones filosóficas, sociológicas e históricas. Se pregunta así si la dimensión generacional es (o puede ser) constitutiva de la individualidad y responde a esta cuestión por medio del concepto de *habitus* de generación, siguiendo las obras de Mauger y Mannheim.

Los cuatro restantes artículos no abandonan el análisis conceptual e interdisciplinar presente en todo el monográfico, pero inciden más en la puesta en práctica de estas nociones y formulan reflexiones aplicadas y críticas sobre conceptos como individualidad, subjetividad e identidad; atendiendo a sus usos, sus vivencias, sus genealogías y sus límites. De esta forma, Isabel G. Gamero, de la Universidad Complutense de Madrid, hace una genealogía del concepto de “individuo” en conexión con la tradición republicana francesa y la posibilidad de ser sujeto de derecho. Se pregunta quién ha sido históricamente reconocido como individuo y, por tanto, como sujeto de derecho y quién ha quedado fuera de esta comprensión, abriendo así una crítica feminista, antirracista y decolonial del concepto de individualidad.

Por su parte, Ricardo Gutiérrez Aguilar, de la Universidad de Alcalá, cifra el reconocimiento de la identidad en la semejanza con lo humano, destacando la existencia de un límite a este reconocimiento en lo que denomina *uncanny valley* o valle ignoto, esto es, el rechazo instintivo que sentimos hacia los androides que resultan demasiado semejantes a los seres humanos. En este texto, y de modo similar al artículo de Ángel García, la expresividad vuelve a considerarse clave para el reconocimiento de la identidad, solo que en el de García esta idea venía formulada de forma positiva: somos porque expresamos; mientras que Gutiérrez se adentra en el reverso oscuro y siniestro de esta explicación, al centrar su atención en todo aquello que no expresa y que, por mucho que se parezca a lo que somos, no es. A continuación, partiendo de un análisis narrativo de la identidad (que se vincula, a su vez, al primer artículo de este monográfico), Marcia Villanueva, de la Universidad Nacional Autónoma de México, se plantea el problema de la persistencia de la identidad a lo largo del tiempo, esto es, ¿cuáles son las condiciones que permiten que sigamos siendo lo que somos, pese a todo lo que cambiamos? Responde a esta cuestión no solo con explicaciones teórico-filosóficas, sino con un análisis de testimonios de estudiantes y trabajadores del ámbito de la medicina que tratan de explicar cómo se convirtieron en médicos. Por último, Xandra Garzón Costumero, del Instituto de Filosofía del CSIC, traslada el debate de la identidad, el reconocimiento como sujeto de derecho (en línea con lo argumentado por Isabel G. Gamero en este mismo monográfico) y las posibilidades de acción que se derivan de tal reconocimiento, al mundo de la realidad virtual, los videojuegos e Internet; en la apertura de una interesante reflexión crítica sobre el papel que juegan los estereotipos y las normas

de género para la definición de nuestra identidad, tanto en nuestra vida real como en la virtual, que no son tan distintas como pudiera parecer.

No queríamos acabar esta introducción sin agradecer a Delia Manzanero y al equipo editorial de *Bajo Palabra*, por su apoyo en la elaboración de este monográfico y por posibilitar este primer paso de una investigación interdisciplinar y grupal (coral, cabría decir) sobre el concepto de individuo en todas sus facetas y dimensiones.

ISABEL G. GAMERO CABRERA
Madrid, 13 de octubre de 2021

